

Original: inglés

**21ª REUNIÓN EXTRAORDINARIA DE LA COMISIÓN INTERNACIONAL
PARA LA CONSERVACIÓN DEL ATÚN ATLÁNTICO (ICCAT)**
(Dubrovnik, Croacia, 12-19 de noviembre de 2018)

ORDEN DEL DÍA DE LA COMISIÓN COMENTADO

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el presidente del Comisión, Sr. Raúl Delgado. La carta del presidente enviada antes de la reunión está disponible como **GEN-008/2018**. El discurso de apertura del nuevo Secretario Ejecutivo está disponible como **PLE-110/2018**.*

2. Adopción del orden del día y disposiciones para la reunión

*El orden del día está disponible como **PLE-100/2018**.*

3. Presentación de las delegaciones de las Partes contratantes

*El Sr. Camille Jean Pierre Manel, Secretario Ejecutivo, presentará a las Partes contratantes presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN-006/2018**.*

4. Presentación de observadores

*El Sr. Camille Jean Pierre Manel, Secretario Ejecutivo, presentará a los observadores presentes. La lista de participantes se circulará como **GEN-006/2018**.*

5. Examen del informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El Dr. David Die, presidente del SCRS, presentará los hallazgos del SCRS en 2018, lo que incluye la solicitud de recomendaciones sobre cómo mejorar la eficacia de los programas de observadores científicos. La información relativa a las pesquerías/especies individuales se presentará en las Subcomisiones correspondientes.

6. Examen de los informes de las reuniones intersesiones de 2018 y consideración de las acciones necesarias

- **PA2- 603/2018**: Reunión intersesiones de la Subcomisión 2 - a remitir a la Subcomisión 2.
- **COC- 306/2018**: Reunión del Grupo de trabajo sobre tecnología de comunicación on line - a remitir al Comité de Cumplimiento
- **PWG-408/2018**: 12ª reunión del Grupo de trabajo IMM - a remitir al GTP
- **PLE-101/2018**: Reunión del Grupo de trabajo permanente para mejorar el diálogo entre los gestores y científicos pesqueros (SWGSM) - para su consideración en plenarias y a remitir a los organismos subsidiarios pertinentes
- **PLE-103/2018**: Reunión del Grupo de trabajo encargado de enmendar el Convenio - para su consideración en plenarias

*Además, junto con el informe de esta reunión, la Comisión debería considerar el Proyecto de recomendación de ICCAT sobre las especies consideradas tónidos y especies afines o elasmobranquios oceánicos, pelágicos y altamente migratorios, disponible como **PLE-106/2018**.*

- **PA1-502/2018**: Reunión intersesiones de la Subcomisión 1 - a remitir a la Subcomisión 1
- **PWG-406/2018**: Reunión del Grupo de expertos en inspección puerto para creación de capacidad y asistencia - a remitir al GTP
- Reunión del Comité de Cumplimiento (COC) - continuará en la reunión del Comité de Cumplimiento durante la reunión anual Es poco probable que se disponga de ningún informe de esta reunión intersesiones, pero se circulará cualquier documento actualizado que surja de la misma.

7. Examen del Informe de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño y consideración de las acciones necesarias

*Se han realizado extractos para la consideración de los diversos organismos subsidiarios. Las plenarias deberían considerar los hallazgos de cada organismo, así como las recomendaciones remitidas a las sesiones plenarias, para determinar si son necesarias más acciones. Las relacionadas con las sesiones plenarias (y SWGSM/SCRS) están incluidas en el documento **PLE-107/2018**.*

8. Asistencia a los Estados costeros en desarrollo y creación de capacidad

*La información sobre el MPF se incluye en el **STF-208/2018** y sobre creación de capacidad científica en el **STF-209/2018**.*

9. Cooperación con otras organizaciones

*En el **PLE-108/2018** se incluye una actualización de la interacción con el Proyecto Atún del Programa Océanos comunes-ABNJ posibles actividades futuras. La información sobre cooperación con otras organizaciones está incluida en el documento **PLE-109/2018**.*

*El documento **PLE-117/2018**, Coordinación y cooperación entre las OROP de tónidos, Ajustando el trabajo del proceso de KOBE - Nota conceptual, ha sido presentado por el presidente del Comité directivo de Kobe.*

10. Informe del Comité Permanente de Finanzas y Administración (STACFAD) y consideración de las recomendaciones propuestas

*El presidente del STACFAD informará de los trabajos emprendidos y de las recomendaciones del STACFAD, lo que incluye el presupuesto y contribuciones para el 2018-2019 (**STF-203/2018**).*

El presidente del STACFAD informará también de las conclusiones de la Comisión sobre la utilización del fondo de operaciones y las recomendaciones para la futura financiación de, entre otros, el proyecto eBCD, el sistema de comunicación on line, asistencia para la inspección en puerto (MCS) y el proyecto AOTTP.

11. Informes de las Subcomisiones 1 a 4 y consideración de las recomendaciones propuestas

*Si están disponibles durante la reunión, los informes de las Subcomisión se distribuirán como **PA1-550/2018**, **PA2-650/2018**, **PA3-750/2018** y **PA4-850/2018**. La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por los Subcomisiones para su adopción.*

12. Informe del Comité de Cumplimiento de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT (COC) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Comité, así como las tablas de cumplimiento (**COC-304/2018**), y las acciones que puedan requerirse basándose en las discusiones del COC, que estarán disponibles como **COC-308/2018**. El COC para sus acciones podría guiarse por la Rec. 16-17.*

13. Informe del Grupo de Trabajo Permanente para la mejora de las estadísticas y normas de conservación de ICCAT (GTP) y consideración de las recomendaciones propuestas

*La Comisión debería considerar las recomendaciones remitidas por el Grupo, incluida la aprobación de la lista IUU (**PWG-405/2018**).*

14. Reuniones intersesiones en 2019

La Comisión podría querer establecer fechas y lugares para la celebración de las reuniones intersesiones de 2019.

15. Otros asuntos

*15.1 El procedimiento para simplificar las Recomendaciones y Resoluciones se debatirá en el STACFAD. Los elementos que requieran la consideración en plenarios (es decir, no discutidos en otro foro) se incluyen en el documento **PLE-113/2018**.*

15.2 Las Partes contratantes presentes en la reunión o el presidente podrían plantear otros asuntos, si así se requiere

16. Fecha y lugar de la próxima reunión de la Comisión

17. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DEL COMITÉ DE CUMPLIMIENTO DE LAS MEDIDAS DE CONSERVACIÓN Y ORDENACIÓN (COC)

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el presidente del Comité de Cumplimiento, Sr. Derek Campbell (Estados Unidos). La carta del presidente, que fue enviada antes de la reunión, se publica como **COC-314/2018**.*

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día está disponible como **COC-300/2018**.*

4. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

*Los temas remitidos al Comité de Cumplimiento para su consideración están incluidos en el **COC-313/2018**.*

5. Examen de las acciones emprendidas por las CPC en respuesta a las cartas sobre cuestiones planteadas en la reunión de 2017

*Las respuestas a las cartas enviadas por el presidente del Comité de Cumplimiento se incluyen en el documento **COC-309/2018**.*

6. Examen de la implementación y el cumplimiento de los requisitos de comunicación de ICCAT:

6.1 Informes anuales de las CPC

*Los Informes anuales recibidos se han presentado como documento **COC-301/2018**.*

6.2 Tablas de cumplimiento

*Las Tablas de cumplimiento se han incluido en el documento **COC-304/2018**.*

6.3 Datos estadísticos y estatus de la CPC en el marco de la Rec. 11-15

*La información está incluida en el **COC-303/2018**. El Anexo 7 del **COC-303/2018** incluye un histórico de prohibiciones.*

7. Examen del Informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento

*El informe de la Secretaría al Comité de Cumplimiento es el **COC-303/2018**.*

8. Examen CPC por CPC del cumplimiento de los requisitos de ICCAT

*El documento **COC-308/2018** enumera los posibles problemas para su revisión. El **COC-303/2018** resume mucha de la información recibida, mientras que el **COC-302/2018** y el **COC-305/2018** contienen información relacionada con temas específicos. El **COC-311/2018** resume las dificultades a las que se ha enfrentado las CPC en la implementación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT. Se ha distribuido como **COC_319A/2018** una carta de Japón solicitando información sobre la situación del cumplimiento de los requisitos relacionados con el número OMI de la Rec. 13-13.*

9. Examen de la información relacionada con las Partes no contratantes

*Las respuestas a las cartas del presidente están incluidas en el **COC-310/2018**. En el momento de la redacción no se han planteado temas adicionales en 2018.*

10. Examen de las solicitudes de estatus de colaborador

Bolivia, Taipei Chino, Costa Rica, Guyana y Surinam tienen actualmente el estatus de colaborador. En 2018 no se han recibido nuevas solicitudes. Bolivia y Costa Rica han solicitado expresamente la renovación, aunque no se requiere volver a solicitarlo.

11. Tablas de cumplimiento

11.1 Examen y adopción

*Una versión revisada del **COC-304/2018** podría distribuirse tras el examen de las Subcomisiones.*

11.2 Consideración de mejoras al formato

12. Recomendaciones del COC para abordar los temas relacionados con el incumplimiento de las CPC y con los temas relacionados con las Partes no contratantes.

13. Simplificar las medidas de ICCAT

*El documento **STF-205/2018** resume el proceso a considerar.*

14. Examen de los progresos del grupo de trabajo para el desarrollo de un sistema de comunicación online

*El informe del Grupo de trabajo está disponible como documento **COC-306/2018**. En los documentos **COC-315** y **COC-317/2018** puede encontrarse información adicional para la consideración del COC.*

15. Recomendaciones a la Comisión para mejorar el cumplimiento

*Teniendo en cuenta las discusiones relacionadas con los puntos anteriores podrían considerarse medidas para mejorar el cumplimiento. Con el objetivo de mejorar el proceso para la revisión del cumplimiento, el presidente ha presentado un "Proyecto de Recomendación de ICCAT para enmendar los plazos de comunicación para facilitar la eficacia y eficiencia del proceso de cumplimiento", que se ha publicado como **COC-315/2018**. El **COC-303/2018** contiene también algunas sugerencias sobre el proceso para su consideración.*

16. Otros asuntos

*En aras de la transparencia, se ha circulado un folleto explicativo de la Red atunera de cumplimiento como **COC-312/2018**. El tercer taller de esta red se celebrará en febrero de 2019, y asistirán los presidentes de los Comités de Cumplimiento.*

17. Adopción del informe y clausura

**ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
DEL GRUPO DE TRABAJO PERMANENTE PARA LA
MEJORA DE LAS ESTADÍSTICAS DE ICCAT Y SUS NORMAS DE CONSERVACIÓN (GTP)**

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el Sr. Neil Ansell, presidente del GTP.

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día se ha distribuido como **PWG-400/2018**.*

4. Examen del Informe de la Duodécima reunión del Grupo de trabajo sobre medidas de seguimiento integradas (IMM) y consideración de las acciones necesarias

*Este informe está disponible como **PWG-408/2018**.*

*En el **PWG-417/2018** se incluye un borrador inicial de la información solicitada por el GT IMM para determinar las necesidades en cuanto a programas de documentación de la captura.*

5. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

*El GT IMM consideró muchas de las recomendaciones formuladas por el Panel de revisión del desempeño. Las respuestas iniciales, para que las revise el GTP, están incluidas en el documento **PWG-412/2018**.*

6. Consideración de la eficacia y aspectos prácticos de la implementación de:

6.1 Programa de documentación de capturas y Programas de documento estadístico

*La información está incluida en el informe de la Secretaría al GTP (**PWG-401/2018**), Sección1 y documento **PWG-403/2018**. Algunos temas planteados en el TWG podrían requerir más discusiones por parte de la Comisión.*

*El "Informe sobre la implementación de la derogación para validar los BCD para el comercio de atún rojo entre los Estados miembros de la UE en 2017" se incluye en el documento **PWG-411/2018**.*

*Noruega ha presentado dos propuestas de enmiendas del actual sistema BCD/eBCD y están disponibles como **PWG-418/2018** y **PWG-419/2018**.*

6.2 Programas de observadores

*La información sobre la implementación de los programas de observadores se incluye en el **PA2-601/2018**, la información del programa de observadores para transbordos en el mar se incluye en el **PWG-402/2018**.*

6.3 Requisitos de los transbordos en puerto y en mar

*El programa de transbordo ICCAT se actualizó en 2016 [Rec. 16-15] para incluir los buques de transporte que transbordan en puerto en el registro ICCAT de buques de transporte. El registro puede consultarse en: www.iccat.int/en/vesselsrecord.asp. Puede consultarse más información sobre los requisitos de transbordo en **PWG-402/2018** y **COC-305/2018**.*

*Estados Unidos ha presentado un Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre protección de la salud y la seguridad de los observadores en los programas regionales de observadores de ICCAT, modificada de acuerdo con las discusiones mantenidas en el GT IMM. La propuesta se ha distribuido como **PWG-415/2018**.*

6.4 Normas de los acuerdos de fletamento y otros acuerdos pesqueros

*Se ha presentado al Comité de cumplimiento un resumen sobre acuerdos de fletamento e informes de las CPC en el documento **COC-303/2018**. En el **Anexo 9 al COC-303/2018** también se incluye información sobre los acuerdos de acceso.*

6.5 Avistamiento de buques en el mar y programas de inspección

*Los informes de inspección presentados en el marco del programa conjunto ICCAT de inspección están disponibles como Anexo 3 al **COC-303/2018**. En el documento **COC-303/2018** puede consultarse un resumen de los informes.*

*Como continuación a las discusiones mantenidas en el GT IMM, Estados Unidos ha presentado un Proyecto de Resolución de ICCAT para establecer un programa piloto para el intercambio voluntario de inspectores para realizar inspecciones internacionales conjuntas en el mar, que se distribuye como **PWG-409/2018**.*

6.6 Programas de inspección en puerto y otras medidas del Estado rector del puerto

*El informe del Grupo de expertos en inspección en puerto está disponible como **PWG-406/2018**. El proyecto de convocatoria, solicitado por este Grupo, se ha distribuido para su aprobación como **PWG_407/2018**.*

*Estados Unidos ha presentado un "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre medidas del Estado rector del puerto destinadas a prevenir, desalentar y eliminar la pesca ilegal, no declarada y no reglamentada" (**PWG_414/2018**).*

6.7 Requisitos para la inclusión de buques en las listas

*En el **PWG-401/2018** puede encontrarse información. Japón ha presentado un documento al Comité de Cumplimiento sobre el cumplimiento de los requisitos para incluir buques en el Registro ICCAT de buques (**COC-319A/2018**). Varias de las propuestas presentadas en 2018, si se adoptan, tendrán un impacto significativo en el Registro ICCAT y, por tanto, repercusiones en la comunicación on line.*

6.8 Requisitos del sistema de seguimiento de buques

*La información sobre el La Secretaría se incluye en el **PWG-401/2018**. Un Proyecto de propuesta enmendado, "Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre normas mínimas para el establecimiento de sistemas de seguimiento de buques en la zona del Convenio de ICCAT" ha sido presentado por Estados Unidos tras las discusiones mantenidas en el GT IMM. El proyecto enmendado se ha distribuido como **PWG-416/2018**.*

6.9 Responsabilidades del Estado del pabellón.

*Noruega ha presentado el "Proyecto de recomendación de ICCAT sobre los requisitos de comunicación relacionados con artes de pesca abandonados, perdidos o descartados de algún otro modo" para su consideración por el GTP. Este documento está disponible como **PWG-413/2018**.*

6.10 Otras cuestiones

7. Consideración de las medidas técnicas adicionales requeridas para garantizar la implementación eficaz de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT
8. Examen y desarrollo de la lista de buques IUU

*La Lista provisional IUU está incluida en el **PWG_405/2018**. El GT IMM se mostró de acuerdo con el "Proyecto de recomendación de ICCAT para establecer una lista de buques supuestamente implicados en actividades de pesca ilegal, no declarada y no reglamentada", que se ha distribuido como **PWG-410/2018**.*

9. Recomendaciones a la Comisión basadas en las conclusiones derivadas de lo anterior
10. Otros asuntos

*Se han remitido al GTP algunos asuntos sobre la simplificación de las Recomendaciones y Resoluciones de ICCAT, tal y como aparecen en el **PWG-404/2018**.*

11. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL
INFORME DEL COMITÉ PERMANENTE DE FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN (STACFAD)

1. Apertura de la reunión

*La reunión será inaugurada por el Dr. Elekon (Turquía), presidente del STACFAD. El presidente ha presentado un documento de discusión que abarca varios temas y está disponible como **STF-213/2018**.*

2. Nombramiento del relator
3. Adopción del orden del día

*El orden del día se ha distribuido como **STF-200/2018**.*

4. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

*Un extracto de las recomendaciones relacionadas con el STACFAD se incluye en el **STF-212/2018**.*

*El **STF-206/2018** contiene información sobre las propuestas de las empresas de consultoría para revisar el perfil del personal y la carga de trabajo de la Secretaría.*

5. Informes de la Secretaría

5.1 Informe administrativo de 2018

*El Informe está disponible como **STF-201/2018**.*

5.2 Informe financiero de 2018

*El informe está disponible como **STF-202/2018**.*

5.3 Examen de los progresos en los pagos de los atrasos y derechos de voto

*Se circulará información durante la reunión, en el documento **STF-204/2018**, con el fin de contar con la información más actualizada posible.*

6. Selección de nuevos auditores para el próximo periodo de cinco años (2018-2022)
7. Ayuda a las CPC en desarrollo e identificación del mecanismo para dotar de fondos al Fondo para la participación en reuniones y a otras actividades de creación de capacidad

*La información sobre los gastos del Fondo para la participación en reuniones se incluye en los documentos **STF-208/2018** y sobre el Fondo para la creación de capacidad científica en el **STF-209/2018**.*

8. Consideración de las implicaciones financieras de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT propuestas
9. Consideración de las implicaciones financieras de las solicitudes del SCRS
10. Consideración de los Programas/actividades que podrían requerir financiación extrapresupuestaria

*Un proyecto de propuesta presentado por el presidente del Grupo de trabajo técnico para incorporar la financiación del eBCD está disponible como **STF_207/2018**.*

11. Consideración de opciones para una situación financiera sostenible, nivel del fondo de operaciones y enfoque de recuperación de costes para ICCAT

*La información sobre el estado actual del fondo de operaciones se recoge en el documento **STF_210/2018**. El presidente del STACFAD ha presentado el documento **STF-211/2018** en el que describe opciones para una posición financiera sostenible y un enfoque de recuperación de costes en ICCAT.*

12. Examen del presupuesto y contribuciones de las Partes contratantes para 2019

*El **STF-203/2018** contiene el presupuesto revisado y una nota explicativa del mismo.*

13. Otros asuntos

13.1 Simplificación de las medidas de conservación y ordenación de ICCAT.

*La Secretaría junto con los presidentes de los organismos pertinentes, ha preparado el documento **STF_205/2018** para su consideración por la Comisión.*

13.2 Examen de las tarifas de los observadores

Las tarifas de los observadores se redujeron en 1999 a 500 dólares estadounidenses por una delegación de dos personas, ya que la tarifa anterior (2.000 dólares estadounidenses, basada en costes económicos) era considerada prohibitiva por muchas ONG. No obstante, la tarifa actual es significativamente inferior a los costes económicos de asistencia por persona y por ello, todas las ONG están siendo muy subsidiadas por las CPC. Dado que no se ha producido ningún aumento desde dicha reducción y teniendo en cuenta el estado actual de las finanzas de la Comisión, se sugiere que esta tarifa sea revisada por el STACFAD para determinar si las tarifas deberían aumentarse para 2019 y posteriormente.

14. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 1

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente de la Subcomisión (Côte d'Ivoire).

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

*El orden del día está disponible como **PA1_500/2018**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El Dr. Die informará sobre el estado de los stocks de túnidos tropicales, y responderá a las solicitudes específicas de la Comisión en relación con la evaluación de la eficacia de la veda espacio-temporal para la protección de los túnidos tropicales juveniles, la consideración de las recomendaciones del GT sobre DCP y la cuantificación del impacto previsto en RMS, BRMS y el estado relativo del stock para el patudo y el rabil.

6. Examen del informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 1, y consideración de las acciones necesarias

*El Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 1 se ha publicado como **PA1-502/2018**.*

7. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

*Algunos de estos temas fueron discutidos en la reunión intersesiones (véase el punto 6 anterior) y el Apéndice 6 del Informe de la reunión de la Subcomisión 1 deberían examinarse y ampliarse si es necesario. Los temas remitidos a la Subcomisión 1 están incluidos en el **PA1-503/2018**.*

8. Examen de las Tablas de cumplimiento

*La tabla sobre patudo incluida en el **COC-304/2018** debería examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.*

9. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

*El Apéndice 5 del Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 1 incluye elementos para su consideración y posible inclusión en cualquier medida revisada. El **PA1-501/2018** incluye los planes de pesca enviados por las CPC (incluidas actualizaciones en 2018 cuando procedía).*

*Se han presentado tres propuestas sobre el Proyecto de Recomendación de ICCAT para un programa plurianual de conservación y ordenación para los túnidos tropicales: uno de la UE (**PA1-504/2018**), uno de Guatemala (**PA1-505/2018**) y uno de Sudáfrica (**PA1-506/2018**).*

10. Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 9 anterior

Actualmente no hay ninguna propuesta para eliminar medidas redundantes. Sin embargo, la Subcomisión podría querer examinar las recomendaciones del GT sobre comunicación on line para simplificar y estandarizar los actuales requisitos de comunicación.

En el caso de que se adopten nuevas recomendaciones, la Subcomisión debería considerar si alguna medida anterior debe ser rescindida.

11. Investigación

La información sobre la implementación del AOTTP está incluida en el Informe del SCRS, PLE-104/2012.

12. Otros asuntos
13. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 2

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente de la Subcomisión (Japón).

2. Nombramiento del relator
3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como PA2_600/2018.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El Dr. Die informará sobre el estado de los stocks responsabilidad de la Subcomisión 2 y sobre el desarrollo de criterios para la identificación de circunstancias excepcionales que requerirían un cambio de más del 20 % en los límites de captura aplicables en la pesquería de atún blanco del Atlántico norte, así como la revisión por pares de la MSE para el atún blanco del Atlántico norte.

6. Examen del informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2, y consideración de las acciones necesarias

El Informe de la reunión intersesiones de la Subcomisión 2 se ha publicado como PA2-603/2018.

7. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

Las recomendaciones a examinar por la Subcomisión 2 están incluidos en el documento PA2-604/2018.

8. Examen de las Tablas de cumplimiento

Las tablas sobre atún rojo (este y oeste) y atún blanco del norte incluidas en el COC-304 deberían examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio de conformidad con las recomendaciones en vigor o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.

9. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

La Unión Europea ha presentado un Proyecto de Recomendación de ICCAT que establece un plan de ordenación plurianual para el atún rojo en el Atlántico este y Mediterráneo, que se ha distribuido como PA2_605.

El presidente de la Subcomisión 2 ha presentado el documento PA2-606/2018 que contiene una propuesta para asignaciones de cuota de atún rojo del Atlántico este/Mediterráneo.

Canadá ha presentado un Proyecto de recomendación de ICCAT sobre objetivos conceptuales de ordenación para el atún rojo oriental y occidental, PA2-607/2018.

10. Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 9 anterior

El documento de la Secretaría, PA2_602/2018, incluye las posibles medidas desfasadas aun existentes. En el caso de que se adopten nuevas recomendaciones, la Subcomisión debería considerar si alguna medida anterior debe ser rescindida.

11. Investigación
12. Otros asuntos
13. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 3

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente de la Subcomisión (Sudáfrica).

2. Nombramiento del relator

3. Adopción del orden del día

El orden del día está disponible como PA3_700/2018.

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El Dr. Die informará sobre el estado de los stocks que recaen bajo el mandato de la Subcomisión 3.

6. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

Las recomendaciones a examinar por la Subcomisión 3 están incluidos en el documento PA3-701/2018.

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

Las tablas sobre atún blanco del sur incluidas en el COC-304/2018 deberían examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio de conformidad con las recomendaciones en vigor o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.

8. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

9. Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 8 anterior

En el caso de que se adopten nuevas recomendaciones, la Subcomisión debería considerar si alguna medida anterior debe ser rescindida.

10. Investigación
11. Otros asuntos
12. Adopción del informe y clausura

ORDEN DEL DÍA PROVISIONAL DE LA SUBCOMISIÓN 4

1. Apertura de la reunión

La reunión será inaugurada por el presidente de la Subcomisión (Brasil).

2. Nombramiento del relator
3. Adopción del orden del día

*El orden del día está disponible como **PA4_800/2018**.*

4. Examen de los miembros de la Subcomisión

El Secretario Ejecutivo comunicará a la Subcomisión cualquier cambio en sus miembros.

5. Informe del Comité Permanente de Investigación y Estadísticas (SCRS)

El Dr. Die informará sobre el estado de los stocks que recaen bajo el mandato de la Subcomisión 4, así como sobre cualquier actualización del seguimiento y análisis de los efectos de la medida sobre peso/talla mínima en la mortalidad de los peces espada inmaduros.

6. Consideración de los resultados de la reunión del Grupo de trabajo ad hoc para dar seguimiento a la segunda revisión del desempeño de ICCAT

*Las recomendaciones a examinar por la Subcomisión 4 están incluidos en el documento **PA4-805/2018**.*

7. Examen de las Tablas de cumplimiento

*Las tablas sobre pez espada del norte y del sur incluidas en el **COC-304/2018** deberían examinarse lo antes posible para determinar si es necesario algún cambio de conformidad con las recomendaciones en vigor o si podría ser necesaria alguna acción por parte del Comité de cumplimiento.*

8. Medidas para la conservación de los stocks e implementación de los Criterios de ICCAT para la Asignación de Posibilidades de Pesca

*Pez espada: Los planes actualizados de pesca/ordenación/desarrollo para el pez espada del norte están incluidos en el **PA4_801/2018**. Dado que en años anteriores varias CPC han expresado su inquietud respecto al formulario elaborado por la Secretaría, se está distribuyendo un nuevo formulario para que lo considere la Subcomisión. Este formulario sigue más de cerca los planes requeridos para otras especies y se presenta en el **PA4_804/2018**.*

*Los planes de pesca del pez espada del Mediterráneo se han publicado en el **PA4_802/2018**.*

Las cuotas individuales del pez espada del Mediterráneo no suman una cifra exactamente igual al TAC que, de acuerdo con el párrafo 3 de la Rec. 16-05, para el periodo 2019-2022, el TAC debería reducirse gradualmente en un 3 % cada año. No está claro, por tanto, como aplicar la reducción del 3 % CPC por CPC. La Subcomisión podría querer revisar este asunto para facilitar las cifras exactas, con el fin de evitar la necesidad de interpretación fuera de la Subcomisión.

Istiofóridos: De acuerdo con la Rec. 16-11, si la captura total de cualquiera de los dos stocks de pez vela del Atlántico supera en cualquier año el nivel correspondiente al 67 % de la estimación media del rendimiento máximo sostenible (a saber, 1.271 t para el stock del este y 1.030 t para el stock del oeste), la Comisión revisará la implementación y eficacia de esta Recomendación. Las capturas para ambos stocks han excedido estos niveles.

*Tiburones: Las hojas de comprobación de implementación de las medidas relacionadas con los tiburones están incluidas en el **COC_303_Apéndice 3**.*

*Estados Unidos (et al.) ha presentado un Proyecto de Recomendación de ICCAT sobre la conservación de tiburones capturados en asociación con las pesquerías que son competencia de ICCAT, disponible como **PA4_806/2018**.*

*Estados Unidos ha presentado un Proyecto de Recomendación de ICCAT para controlar y evitar las interacciones con cetáceos en las pesquerías de ICCAT, **PA4_807/2018**.*

*Estados Unidos ha presentado un Proyecto de Recomendación de ICCAT para establecer un programa de recuperación para la aguja azul y reforzar la conservación y ordenación de la aguja blanca/Tetrapturus spp. como **PA4-810/2018**.*

*Estados Unidos ha presentado también un Proyecto de recomendación suplementaria de ICCAT sobre la captura fortuita de tortugas marinas en asociación con las pesquerías de ICCAT, **PA4-809/2018**.*

9. Identificación de medidas obsoletas considerando el punto 8 anterior

*El documento de la Secretaría, **PA4-803/2018**, incluye las posibles medidas desfasadas aun existentes. En el caso de que se adopten nuevas recomendaciones, la Subcomisión debería considerar si alguna medida anterior debe ser rescindida. Sin embargo, la Subcomisión podría querer examinar las recomendaciones del GT comunicación on line para simplificar y estandarizar los actuales requisitos de comunicación.*

10. Investigación

*Para información sobre el Programa de investigación Intensiva sobre Marlines, consultar el informe del SCRS, **PLE-104/2018**.*

11. Otros asuntos

*En el **PA4-804/2018** se incluye un borrador de formato revisado para la comunicación de los planes de pesca/ordenación/desarrollo para el pez espada del Atlántico norte para que lo considere la Subcomisión para el envío de cualquier plan futuro. El formato sigue los adoptados para el atún rojo del este, el pez espada del Mediterráneo y los túnidos tropicales.*

*Se ha presentado al Comité de Cumplimiento como **COC-307/2018** un proyecto de hoja de comprobación de la implementación de las medidas de conservación y ordenación relacionadas con los istiofóridos.*

*Las medidas de conservación y ordenación de ICCAT que podrían requerir alguna simplificación están incluidas en el **PA4-803/2018**.*

12. Adopción del informe y clausura